

Entregando las Llaves

Por GARY SHIRLEY

En los Estados Unidos vivimos un año electoral. Éste es un tiempo de soportar ese doloroso proceso donde políticos, encuestadores y expertos compiten por atraer la atención nacional. La verdad se extiende más allá del reconocimiento. Las promesas hechas tienden a desvanecerse. Diariamente nos insisten en que el caos prevalecerá si no eligimos a uno u a otro candidato iluminado para salvar a la nación.

Tomando en cuenta nuestro relativo éxito con este "experimento en libertad", los norteamericanos a veces pensamos que los cargos electivos fueron inventados por nosotros. El hecho es que esta joven república todavía está en pininos. La Iglesia Católica ha recorrido este camino a lo largo de casi dos milenios. Quizá valdría la pena visitar el proceso electoral más antiguo del mundo, el cual da a mil millones de católicos su Sumo Pontífice. La Constitución Apostólica Universi Dominici Gregis, promulgada por el Papa Juan Pablo II el 22 de febrero de 1996 brinda una orientación clara sobre cómo debe actuar la Iglesia al seleccionar a cada sucesor del Vicario de Cristo.

EL FALLECIMIENTO DE UN PAPA es uno de esos momentos que prácticamente pueden definir una época. Es un evento que sirve como punto de referencia en toda una vida, tal como sucedió con la visita fatídica de John F. Kennedy a Dallas, los primeros pasos de Neil Armstrong en la luna o el 9/11. Una vacante en la Sede de Pedro despierta una efusión de amor aparejada con un torbellino de especulaciones. Se cierra la puerta de la historia y se abre la puerta de la oportunidad. Sin embargo, primero que nada, nos causa aflicción.

LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA prescribe un período de nueve días de duelo en honor del difunto Papa, debiendo ocurrir el funeral entre el cuarto y sexto día. Esta duración tiene un aspecto emocional y uno práctico. Deben observarse los protocolos apropiados de luto para este ciudadano del mundo. Puesto que el papa es un jefe de estado, el Vaticano será anfitrión de líderes tanto seculares como religiosos que asistirán a los ritos funerales y ofrecerán sus respetos a nombre de sus naciones y pueblos. Con algunas excepciones, los trabajos de la Iglesia se detienen esencialmente durante este tiempo de reflexión y oración. Incluso cualquier concilio o sínodo en progreso es suspendido inmediatamente hasta que el nuevo papa apruebe su continuación.

Este período es en gran medida supervisado por un cardenal conocido como Camarlengo o Chambelán. Su tarea, como la describe la Constitución Apostólica, es "... proteger y administrar los bienes y derechos temporales de la Santa Sede". Él se reúne con el Colegio Cardenalicio para decidir sobre asuntos que incluyen los detalles del funeral y la sepultura, la aprobación de los gastos, la destrucción del Anillo del Pescador, la asignación de alojamiento para los electores que llegarán y la selección de los teólogos que prepararán las dos meditaciones clave. Estas meditaciones son por mandato de la Constitución y, en última instancia, serán entregadas al Colegio Cardenalicio reunido. Las meditaciones se centran en los problemas que enfrenta la Iglesia y en la necesidad de discernimiento para la próxima elección. Dado que los cardenales electores proceden de todos los rincones la tierra, estas meditaciones les ayudarán a comprender el "Estado de la Iglesia".

El Colegio Cardenalicio está restringido por la Constitución a un total de 120 votantes elegibles. En tanto un cardenal no haya llegado a los ochenta años el día de la muerte del Papa, podrá emitir su voto en las elecciones. Gracias a la visión del Papa Juan Pablo II, el Colegio cuenta con una composición multinacional, lo que seguramente se traduce en una rica cosecha de *papables* o candidatos papales calificados. No todos los cardenales son obispos, así que es posible que los electores llegaran a elegir a un hombre al papado que no posea el más alto grado del orden sagrado. Siendo el papa antes que nada el Obispo de Roma, la Constitución Apostólica indica la inmediata consagración episcopal del nuevo Pontífice, de ser necesario.

EL PROCESO ELECTORAL DEBE comenzar no antes de 15 días y a más tardar 20 días después de la muerte del Papa. La elección se lleva a cabo en la Capilla Sixtina. Durante el proceso, los Cardenales tendrán que alojarse en la Ciudad del Vaticano, particularmente en la residencia recientemente construida *Domus Sanctae Marthae*. Esto, para asegurar cierto grado de aislamiento de influencias externas mientras ellos asumen su sagrado deber. Los electores no pueden utilizar medio alguno de comunicación personal y tampoco deben exponerse a la prensa, la radio la televisión o el Internet. Ni siquiera puede ser abordados para conversar en su trayecto diario desde el alojamiento a la Capilla Sixtina.

El proceso de la elección papal se inicia con una Misa Solemne en la Basílica de San Pedro. Esto es seguido por una procesión solemne de los Príncipes de la Iglesia hacia la Capilla Sixtina. Allí se administra a cada elector y a cada miembro del equipo papal juramentos sagrados para asegurar la secrecía perpetua de los procedimientos. Una vez que estas tareas se han cumplido, los miembros del personal deben retirarse y las puertas de la capilla se cierran inmediatamente con llave. Entonces comienza el cónclave (de *cum clave*, "con una llave").

EN AUSENCIA DE PREGUNTAS sobre el procedimiento de la elección por parte de los cardenales, la votación se inicia de inmediato. La secrecía total es de suma importancia. Cada elector emite un único voto a mano, llevándolo adelante para que sea colocado dentro de un recipiente designado para el conteo. Uno por uno, los votos se verifican, se vuelven a verificar y se registran en voz alta. Las papeletas son entonces atravesadas con una aguja y se juntan todas con un hilo. En el primer día del cónclave, sólo se realiza una votación. Cada uno de los días subsecuentes incluirá dos votaciones en la mañana y dos en la tarde, según sea necesario.

La reunión en la Capilla Sixtina no trata de discursos, debates ni discusiones. Se trata de discernir la voluntad del Espíritu Santo y de que esta voluntad se refleje en la votación. A lo largo de este proceso, los cardenales se congregan para cada sesión y votan de inmediato. Si la elección no produce un claro ganador, se emite una segunda votación sin demora.

SE NECESITA UNA MAYORÍA de dos tercios para la elección. Si el número de electores no fuera divisible entre tres, entonces se requiere una mayoría de dos tercios más un voto adicional. Si un papa no es elegido en tres días, el cónclave entrará en un día de oración y diálogo. La Constitución permite entonces otras siete oportunidades de votación (tres días adicionales). Estos serán seguidos nuevamente por otro día de oración, en caso de que no se haya elegido papa. Muchas veces en la historia de la Iglesia, ¡el proceso de selección de un papa tardó años!

Debido a la presencia global que tiene el papado, el mundo exterior espera con ansiedad los resultados de la votación. Las cámaras de televisión permanecen enfocadas en la chimenea de la Capilla Sixtina, en espera de unas simples, pero indicativas, oleadas de humo. Si no es elegido un Papa durante una sesión especial, todas las papeletas son quemadas junto con un poco de paja, produciendo humo negro. El éxito en la elección de un Papa es indicado por todas las papeletas quemadas sin añadidura alguna, lo que resulta en humo blanco. Justo antes de ese momento, se hacen dos preguntas importantes al hombre elegido: "¿Aceptas tu elección canónica como Sumo Pontífice?" Una respuesta positiva es seguida por una segunda interrogante: "¿Bajo qué nombre deseas ser llamado?" Una vez respondidas dichas consultas, el papa recién elegido posee inmediatamente la autoridad plena y universal del cargo.

Una vez que ha sido debidamente habilitado, los cardenales se acercan de uno en uno para rendir su homenaje y prometer obediencia al nuevo Vicario de Cristo. Los sastres papales están listos para equipar a Su Santidad para su presentación oficial ante el mundo.

Poco después, se hace el anuncio desde el palacio apostólico a la multitud congregada en la Plaza de San Pedro y al mundo entero: "*Habemus Papam!*" ("¡Tenemos un Papa!"). El nuevo Santo Padre sale a su balcón y saluda a los fieles mientras da su bendición, *Urbi et orbi*, "a la Ciudad y al mundo".

CUANDO EL PAPA BENEDICTO XVI fue elegido, habían pasado más de veinticinco años desde al último cónclave papal. La tecnología ha dado saltos cuánticos. Los imperios se desplomaron, llegaron y se fueron reyes, presidentes y primeros ministros. Sin embargo, la Santa Madre Iglesia ha seguido adelante, protegiendo y promulgando la verdad y la promesa de Jesucristo. Ha asegurado, como seguirá haciéndolo en futuras elecciones papales, que la línea sucesoria del liderazgo de San Pedro continúe a lo largo de los siglos, proporcionando a los católicos del mundo una autoridad visible—el nuevo Vicario de Cristo y "siervo de los siervos de Dios".

Gary Shirley, su esposa y sus tres hijos son miembros de la Parroquia de Santa Catalina de Siena en Kennesaw, GA, donde se desempeña como catequista en el programa de educación para adultos. Gary es un catequista certificado de la Arquidiócesis de Atlanta.

(Tomado y traducido de *envoymagazine*, edición 8.1)